EL PUEBLO.

Periódico General.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR. AMÉRICA CENTRAL.

2ª SERIE. SAN SALVADOR, NOVIEMBRE 21 DE 1879. NUM. 29.

"El Pueblo."

Una medida verdaderamente progresista y útil es la que ha dictado el Supremo Gobierno haciendo venir un profesor de Geología, para que estudie los terrenos de la República.

Esos estudios no solo darán por resultado el conocimiento de los minerales que se encuentren en las entrañas de la tierra, cuya explotacion aumentará la riqueza pública, sino tambien suministrarán datos importantes para la historia física del país.

La agricultura por otra parte ganará mucho, como en California en donde es sabido que esa industria ha tomado un ensanche fabuloso, despues que un sabio geólogo pagado por el Gobierno reconoció la calidad de los terrenos é indicó la manera de mejorarlos y apropiarlos á las diferentes culturas.

El profesor de Geología ha llegado ya, es el Señor Don J. W. Goodyear, y viene precedido de una brillante reputacion y los comprobantes de su competencia son muy satisfactorios. Ha comenzado de órden del Señor Presidente sus trabajos por el Departamento de Cabañas.

Augurando los resultados mas benéficos al país de los trabajos del Señor Goodyear, felicitamos al Supremo Gobierno por tan acertada providencia.

CRONICA LOCAL.

Legacion Peruana.—Hace algunos dias llegó á esta Capital el Dr. D. Tomas Lama, Ministro Plenipotenciario del Perú en Centro-América. En 1865 representó igualmente á su patria con el mismo carácter en estos países, y dejó entónces los mas gratos recuerdos. Saludamos afectuosamente al ilustre y antiguo amigo.

El Señor Lic. Don Fernando Sanchez redactor principal de "El Republicano" de Leon de Nicaragua acaba de llegar. Saludamos al apreciable colega.

Nuestro amigo el Señor Lic Don Ezequiel Gutierrez, distinguido diplomático, antiguo Ministro de Costa-Rica en Washington y Lóndres, está hace algunos dias entre nosotros, y nos es muy grato saludarlo con el afecto de nuestra amistad deseando que lleve de este país los mejores recuerdos.

El "Diario Oficial" de 19 de los corrientes resgistra un notable artículo sobre la visita del Señor Presidente á los Departamentos de Occidente. A la galanura del lenguaje une como siempre, el ilustrado Redactor, claridad y exactitud en la relacion de los hechos. Las pequeñas dimensiones de nuestra publicacion nos impide reproducir por hoy ese artículo, que desde luego ofrecemos á nuestros lectores en el próximo número.

El General Don Lisandro Letona Comandante de los Departamentos de Ultra-Lempa despues de algunos dias de residencia en esta Capital regresará á San Miguel en donde sus numerosos amigos lo esperan con ansia.

Tomamos del número 8 de "El Republicano" de Leon, el siguiente artículo.

"EL PORVENIR DE NICARAGUA."

Nosotros digimos en nuestro número 7: "Los pueblos y gobiernos de la América Central no tendrán un dia, un solo dia de quietud, mientras Guardia se halle en el escenario político" Lanzamos nuestra opinion apoyada solamente en el juicio de la generalidad y en nuestras propias convicciones. Mas nuestro querido cofrade, "El Porvenir," haciéndonos éco, ha tenido la amabilidad de rendir la prueba de nuestras aseveraciones. Por este servicio que ha prestado no solamente á nosotros, sino tambien á la causa de la justicia que sustenta el patriotismo centro-americano, nos apresuramos á rendirle nuestras mas cordiales gracias.

Para que se vea, pues, que no estamos solos en la arena, nos damos el gusto de reproducir íntegro el artículo de nuestro respetado Decano.—Dice así:

"El Gobierno de Costa-Rica.

Hasta principios de esta semana recibimos el número 497 de la "Gaceta Diario Oficial" de Costa-Rica, en el cual se registra el Decreto de aquel Gobierno declarando *suspensas* las relaciones oficiales con la República del Salvador, hasta que su Gobierno dé satisfacciones, por un editorial injurioso y agresivo que se publicó en el número 226 de su "Diario Oficial."

Aunque la razon que se dá para un paso tan grave no nos parece satisfactoria, el Señor Guardia estaba en su derecho y nada tenemos que objetarle.

No diremos igual cosa, sin embargo, del editorial con que aquel órgano oficial procura justificar su conducta relativamente al decreto citado, especialmente, en donde, rechazando los cargos de revolucionario y agitador que le hace la prensa oficial de Guatemala y del Salvador, pregunta, entre otras cosas, si puede enrostrársele alguna maquinacion para interrumpir la marcha pacífica de las demas Repúblicas, y que haya hecho alianza ofensiva ó defensiva y amenazante contra otra República centro-americana; y contesta de antemano, que "sus detractores tendrán necesidad de contestarle, que nunca."

Parece que el señor General Guardia ha olvidado, ó quizá supone que los demas hayan olvidado su recien pasada historia; y sin mas objeto que colocar la verdad en su punto, vamos á despertar sus recuerdos.

En 1872 envió $ 25,000 con Don Paulino Salamanca de Chinandega para promover una revolucion en el país.

En el año siguiente envió la espedicion semi-filibustera de Tinoco.

A principios de 1876 celebró un tratado secreto con Guatemala á daño de los Gobiernos de Nicaragua y Honduras.

Durante todo ese año, conservó y costeó con los fondos de la nacion en el Guanacaste una llamada Falange nicaragüense, compuesta de emigrados de este país, á cuyo frente fué á ponerse despues con 1,500 costa-ricenses anunciando la inmediata invasion de nuestro territorio.

El 20 de Julio del mismo año celebró, como comisionado del Gobierno de su sucesor el Sr Don Aniceto Esquivel cerca del de Guatemala, un tratado de amistad, copia del secreto ya existente, en cuyo artº 3º estaba consignada una "alianza *ofensiva* y defensiva en los casos de guerra exterior, ya sea contra *alguna ó algunas* de las Repúblicas del Centro ó con alguna nacion extranjera."

En el acta de pronunciamiento contra el Gobierno del Sr. Esquivel, en 30 de Julio del mismo año, ejecutado por sus mas íntimos y adictos, y de acuerdo con él mientras estaba en Guatemala de Plenipotenciario, se consignó como causa principal del descontento de los pueblos (esto es de los Guardistas) el haber enviado Carta Autógrafa al Gobierno de Nicaragua anunciándole su elevacion al poder y manifestado buenos deseos de armonía con él.

El 25 de Marzo, tambien del mismo año, en el Consejo de Estado celebrado á su presencia, antes de descender del poder, se resolvió y quedó consignado en el Acta, (la misma que, habiendo llegado á manos de nuestro Gobierno, vió la luz pública en el núm. 41 de la "Gaceta Oficial,") 1º apoyar de una manera decidida y eficaz la revolucion en Nicaragua que tenia por objeto derrocar la Administracion del Sr. Chamorro y colocar en el poder al partido liberal, estipulando "con los jefes de éste préviamente el reconocimiento de los límites naturales de Costa-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Rica en el Lago y Rio de San Juan en toda su extension: 2° que el Sr. Presidente se ponga de acuerdo con el Gobierno de Guatemala para obtener mas fácilmente el triunfo de la revolucion, y garantizar á Costa-Rica sus derechos de limítrofe en el Lago de Nicaragua y Rio de San Juan en toda su extension.

Y finalmente, como para borrar toda duda sobre su conducta contraria al derecho internacional y de gentes, y para desmentir lo que acaba de decir la "Gaceta" de Costa-Rica, allí está su Mensaje al Congreso de su país en 1875-76 en donde, al hablar de las relaciones exteriores, dijo sin ambajes: que "habia esperado arreglar sus cuestiones con Nicaragua á favor de un cambio político en su Gobierno."

Vea el Sr. Guardia que todos estos hechos notorios en Centro-América y que constan en documentos oficiales que han tenido la mayor publicidad, no son poca cosa, y que ellos prueban terminantemente, *que ha maquinado contra la paz de esta República*, poniendo en obra todos los resortes impropios del Gobierno y de un país civilizado como Costa-Rica.

EXTERIOR.

Guerra del Pacífico.—"La Estrella" de Panamá correspondiente al 6 del mes corriente trae la confirmacion de la captura del "Huáscar" por la flota chilena ocurrida el ocho de Octubre en Mejillones. El combate fué terrible. Los peruanos pelearon con un valor heróico solo comparable al de los héroes de Homero. El noble y generoso Contra-Almirante Grau y sus dignos Tenientes perecieron en la accion llenándose de gloria. Los vencedores hicieron los honores con admiracion y respeto profundo á los restos de aquel valiente y digno enemigo. Lamentamos tantas desgracias y hacemos votos porque la union y la concordia entre pueblos hermanos no cueste mas sacrificios.

REPRODUCCIONES.

Una cuestion social.

(*Concluye*).

Preocupacion semejante no puede menos de dar sus naturales resultados. Lógico es en el hombre el deseo de engrandecerse y elevarse en la estimacion de sus semejantes, y no es maravilla que el labrador, el industrial y el comerciante traten de dar á sus hijos el rango social que ellos no lograron. Cífrase su empeño en hacer de su hijo *un señorito*, y como un señorito no puede labrar un campo, ni sentarse en un taller, ni estar detrás de un mostrador, fuerza es dedicarle á una carrera *distinguida*, es decir, hacerle militar, ingeniero, abogado, ó cuando menos, médico. En la mayoría de los casos acontece que el futuro doctor no tiene aptitud para la carrera que abraza, y en vez de un buen labrador, un excelente industrial ó un aventajado comerciante, se hace un abogado sin pleitos, y á la postre, un empleado más. La industria pierde un brazo: húndese acaso un establecimiento bueno de comercio, la riqueza pública se queda sin una actividad que hubiera sido útil. ¿Qué importa? Ya hay un señorito mas, acaso devorado de vicios y lleno de trampas, pero que puede entrar en los salones pe que se arrojaria al trabajador honrado, pero donde se acoge en triunfo al vago elegante.

Esta es la plaga en toda su desnudez, y contra ella no hay en las leyes remedio posible. Solo las costumbres reforman y corrigen las costumbres, y todo en esta materia será inútil mientras no penetre en nuestra sociedad el verdadero sentido democrático, que no consiste en absurdas nivelaciones, pero sí en rendir el debido tributo de respeto al trabajo honrado, en no reconocer otras aristocracias que las del talento, la virtud y le trabajo, y en considerar solo como plebe indigna á los bribones y los holgazanes. Mientras se llame hortera al comerciante, patan al labrador, y se tenga en poco al industrial; mientras no se considere *persona decente* al que vive del honrado trabajo de sus manos y se rinda tributo al inútil y corrompido gomoso, al vago impudente y al vividor infame, todo será ineficaz para remediar el mal que deploramos. Mientras España sea un pueblo de *hidalgos*, ni será rica, ni será feliz.

Algo, no obstante, puede hacer en estas materias el Estado; algunas medidas pueden adoptarse para encaminar hácia las ciencias experimentales, las artes industriales, el comercio y la agricultura, las inteligencias que en las carreras universitarias se malgastan. Veamos lo que en esto es posible hacer.

Con la autoridad que en este punto da al que suscribe el hecho de ser catedrático de la Universidad de Madrid, puede asegurar que en la organizacion de los estudios universitarios radican en parte las causas del fenómeno que es objeto del presente artículo. Es indudable que en nuestras facultades universitarias hay excesiva facilidad para conseguir, con leve esfuerzo, un título profesional, y esta lenidad deplorable es poderoso estímulo é incentivo para los que quieren seguir una carrera y conquistar una posicion con poco trabajo. Mientras sea posible conseguir un título en pocos años con escasos gastos y no mucha aplicacion, será difícil evitar que se agolpen en las universidades los alumnos y que permanezcan desiertos los demas establecimientos de enseñanza.

Los gobiernos que han organizado entre nosotros la instruccion pública, no han tenido en cuenta que dentro de la llamada enseñanza superior ó universitaria debe haber dos clases de estudios esencialmente diferentes, tanto en sus fines como en sus métodos y organizacion. Con efecto, aunque todos los conocimientos cuyo sistema constituye la ciencia tienen aplicacion á la vida, esta aplicacion no es igual en todos los casos, pudiendo, por tanto, dividirse las ciencias en teóricas y teórico-prácticas, ó lo que es igual, en puras y aplicadas, division que aun dentro de una sola ciencia puede llevarse á cabo. Así, por ejemplo, la física es teórica ó pura cuando se limita á dar á conocer las leyes, propiedades y fenómenos de la materia, y aplicada cuando estos conocimientos se aprovechan para introducir en la materia modificaciones útiles al hombre. Síguese de aquí, que las ciencias pueden enseñarse sin otro fin que el de dar á conocer la verdad, ó con el de proporcionar al hombre la aptitud necesaria para determinadas manifestaciones de su actividad, ó lo que es igual, que la enseñanza científica puede encaminarse á formar hombres teóricos ú hombres prácticos.

Dada la diferencia en la finalidad de ambos géneros de enseñanza, dedúcese fácilmente la necesidad de que se diversifiquen tambien en la direccion, método y régimen de sus estudios, sobre todo teniendo en cuenta la distinta importancia social de unos y de otros. Porque si bien es cierto que á la sociedad interesa que haya buenos filósofos, buenos historiadores, buenos filólogos, etc., mucho mas le importa, por razones fáciles de comprender, que haya buenos jurisconsultos, médicos, ingenieros, etc.

Es, por tanto, grave error la identidad que entre nosotros existe en las llamadas facultades universitarias. Tres de ellas proporcionan á los que las cursan títulos que les autorizan desde luego á ejercer profesiones de alta importancia y trascendencia, siendo estos títulos pública y solemne garantía, dada por el Estado, de la capacidad de sus poseedores. Las otras dos, si bien autorizan para ejercer la alta funcion del profesorado, no tienen en manera alguna igual importancia, porque el profesorado oficial, aquel que realmente garantiza el Gobierno, no se alcanza sin nuevas y rigurosas pruebas, y en todo caso el mal desempeño de esta funcion nunca puede acarrear tan graves consecuencias como el de las profesiones para las que preparan las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Debieran, por tanto, estas tres últimas facultades estar sujetas á un régimen mucho mas severo y riguroso que las otras; debieran ser, mas que facultades, verdaderas escuelas organizadas al modo que las escuelas especiales y las militares.—Exámenes de ingreso, en alto grado rigurosos, en los que se exigiera el cabal conocimiento de las asignaturas que deben considerarse como preparatorias para dichas facultades; exámenes anuales no menos severos, en que la pérdida de curso llevara consigo, no solo la repeticion de las asignaturas, sino en ciertos casos la expulsion definitiva de la facultad; plan de estudios organizado metódicamente, con número fijo de años y órden inmutable de prelacion de las asignaturas; disciplina académica, severa y rigurosa, con asistencia obligatoria, dura penalidad contra todo acto de insubordinacion etc., serian las condiciones necesarias para dar á los títulos académicos el valor y la respetabilidad de que hoy carecen. En las otras dos facultades (ciencias, filosofía y letras), que bien pudieran subdividirse y aumentarse, el régimen debia ser enteramente distinto y la libertad mas ámplia podia prevalecer en ellas, por la razon de que sus títulos para nada en rigor autorizan, ni son otra cosa que patentes de saber.

Hoy, desgraciadamente, nada de esto sucede. El desórden en los estudios, la relajacion de la disciplina, la lenidad excesiva en exámenes y grados producen sus resultados naturales. El profesor no tiene mas autoridad ni prestigio que los que puede alcanzar por su propio esfuerzo: los planes de estudios son un caos de asignaturas heterogéneas, revueltas y amontonadas sin órden ni concierto, que el alumno estudia cuando y como quiere; los exámenes y grados son una vana fórmula; y el alumno inepto alcanza al cabo, tarde ó temprano, el mismo resultado que el que es un modelo de aprovechamiento.—¿Qué de extraño tiene que todo el que

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

quiera seguir, con escaso trabajo y no mucho gasto, una carrera brillante, acuda á las universidades, menospreciando los demas centros de enseñanza?

Y lo grave del caso es que la aglomeracion de alumnos que deploramos y que engendra el mal que es objeto de este artículo, es causa á su vez, en gran parte, de la decadencia de los estudios. Es notoria injusticia culpar al profesorado de los males que á la enseñanza aquejan. No hay profesor que pueda dirigir con éxito y examinar con acierto y justicia una clase de mas de cien alumnos. No hay profesor que pueda conservar la disciplina cuando la ley no pone á su disposicion medios eficaces de represion, y otorga al alumno la libertad mas absoluta. No hay profesor que pueda hacer nada de provecho con los planes de estudios tan absurdos y descabellados como los que existen en España.

Adoptando las medidas que hemos indicado, remediaríanse estos males. Cesaria la afluencia de alumnos á las universidades al ver que habian desaparecido las tentadoras facilidades de hoy; adquiririan los estudios universitarios mayor prestigio, y dedicaríanse á otros ramos del saber y de la actividad, hoy casi abandonados, gran número de inteligencias. Harto mas eficaz seria esto que aumentar los derechos de matrícula como se ha hecho sin resultado alguno, ó exigir del profesorado oficial una severidad que es harto difícil en las actuales circunstancias. Pero esto no basta. A las medidas que tendieran á dificultar el acceso en las facultades, deben acompañar otras que fomenten el estudio de las artes útiles. Hay que organizar la enseñanza de la agricultura, de la industria y del comercio sobre bases sólidas; hay que difundir por todas partes estos conocimientos; hay que crear, al lado de esa segunda enseñanza puramente teórica que hoy existe, una enseñanza tégnica de aplicacion, que haga de los agricultores, industriales y comerciantes, hombres de ciencia y de arte, y contribuya á dignificar y enaltecer estas profesiones. Estimulando la aficion á este género de ocupaciones por los poderosos medios directos é indirectos de que puede disponer el Estado, no seria difícil obtener el resultado apetecido.

A esta accion del Estado debe acompañar la de la opinion liberal é ilustrada. Es menester que todas las personas cultas trabajen sin descanso para desarraigar las absurdas y añejas preocupaciones á que en el curso de este artículo nos hemos referido, y difundir los verdaderos principios democráticos; es menester proclamar las excelencias del trabajo material, las grandezas y glorias de la agricultura, la industria y el comercio; es menester, en suma, hacer cuanto sea posible para que llegue pronto el dia en que todos reconozcan que lo único que rebaja al hombre es la holganza, y que el trabajo, aun siendo material, es un verdadero timbre de nobleza. Cuando esto suceda, cuando el trabajo goce entre nosotros de la consideracion que alcanza en otros paises, España será rica y poderosa y recobrará, sin esfuerzo, el lugar eminente que antes ocupó y que en nuestros tiempos mas fácilmente se conquista con las artes de la paz que con el estruendo de las armas.

M. DE LA REVILLA.

San Vicente.

(Correspondencia para "El Pueblo.")

Señor Redactor:

El domingo nueve de los corrientes se estrenó la pila que, en la plazuela de San José, ha sido construida, gracias al espíritu emprendedor y progresista del Señor Don José Martinez, actual Alcalde de esta poblacion. Esa obra se debe única y esclusivamente á la patriótica iniciativa del Señor Martinez, quien recibe ya el merecido premio en el aplauso y gratitud del pueblo Vicentino. La bendicion tuvo lugar el mismo dia á las cinco de la tarde, siendo padrinos los señores General Don Inocente Marin y Señora, Dr. Don Nicolas Angulo y Señora, y el Señor Don Juan Ulloa, cuyo buen comportamiento como particular y como empleado del Gobierno le ha conquistado el aprecio y consideraciones de esta sociedad. La plazuela y calles adyacentes estuvieron vistosamente engalanadas con colgantes, gallardetes, banderolas, flores y lujosos cortinajes.—Las dos bandas de aficionados ejetutaron alternativamente escogidas piezas de sus variados repertorios, rivalizando en la ejecucion y el buen gusto; y finalmente, el Señor Br. P. Don Alejo A. Molina leyó con acentuado tono un bonito y bien sentido discurso *análogo* á la festividad, como decia un no sé quien.

Resta, Señor Redactor, para coronar la obra, la edificacion del parque que el mismo Señor Martinez proyecta en la espresada plaza. El pueblo todo se presta con agrado y entusiasmo para llevar á cabo tan necesaria é importantísima mejora. El único obstáculo son las feas paredes sobre que se pretendió levantar el templo que, por irrision, denominamos iglesia de San José, pues irrision es denominar iglesia á cuatro toscas paredes descobijadas en toda su estension. Tenemos demasiada confianza en el Sr. Martinez para asegurar que antes de poco tiempo sean destruidos esos andrajos de lodo y reemplazados por las verjas que limitaran el parque.

El panteon está de plácemes: ha sido chapodado el estenso zacatal que de adorno le servia; y han desaparecido las robustas macollas que coronaban sus paredes. Aquí paremos. La puerta carcomida y rota, siempre en estado lastimoso: las paredes, siempre sucias y de aspecto de corral; y por añadidura, encierran un frondoso platanar, abanico gigantesco de los que allí duermen el sueño de la eternidad. Treinta pesos costó el chapodo. ¡Vea qué escasez de zacate habria que cortar! Gracias á Dios; siquiera estaran en lo limpio los que allí reposan.

La feria estuvo buena relativamente á los años anteriores: el añil se cotizó á precios altos, y como ser éste el patrimonio principal, por no decir único, del Departamento, creo con justicia que estaremos mejor mañana que ayer.

La oferta del *huate* ha disminuido en proporcion extraordinaria:—todos sus cultivadores se entregan hoy á la siembra de la caña de azúcar, del cacao y el café.—Mañana en vez de machos cargados de hoja de maiz paseando por las calles, veremos carros conduciendo á nuestros puertos aquellos frutos que simbolizan el progreso de un país y la riqueza de los pueblos.

Los elementos de ventura que naturaleza pródiga quiso concedernos estan en camino de atinada esplotacion. Demos acertada direccion á las fuerzas productoras de este suelo bendito por la mano del Eterno y sobrepujaremos en riqueza y adelanto á muchos pueblos de la República que, no teniendo mas elemento que su laboriosidad, han alcanzado sin embargo un grado de progreso y bienestar que nosotros apenas conocemos. Si tenemos tanta laboriosidad como el que mas, si llevamos sobre otros mil ventajas naturales que reclaman nuestros esfuerzos para aprovecharlas — ¿por qué vamos resagados en el movimiento progresivo que empuja hácia adelante á todos los pueblos de Occidente? Es porque no hemos dirigido con tino esos esfuerzos. Es porque nos hemos entretenido en improductivos trabajos que no por eso son ménos fatigosos.

Soy de U. atento servidor.

EL CORRESPONSAL.

San Vicente, Noviembre de 1879.

VARIEDADES.

SONETO.

Grato es mirar las aromadas flores
Que graciosas adornan la pradera,
Y escuchar á la fuente que parlera
Va arrojando suavísimos rumores.

Grato es oír de pájaros cantares
Sus acentos que esparcen por doquiera,
Y admirar por las tardes á la esfera
Circundada de nubes de colores.

Grato es mirar lo que este mundo encierra
Y cuanto Dios al hombre le ha brindado,
Para aliviar sus penas en la tierra
Donde vive aflijido y desgraciado,
Pero es mas grato y causa mas delicias
Recibir de una vírgen las caricias.

Santa Ana.

Cárlos J. Aragon.

La Mujer.

Al inaugurar mis tareas, quiero rendirte ¡oh mujer! el tributo que merecen tus gracias y el homenaje que reclaman tus desdichas.

A tí, reina de mi fantasía, objeto de mi ternura, inspiradora de mis primeros cantos; á tí, árbitro de la suerte del hombre que sabe serlo, punto luminoso en el fondo de la mas oscura existencia, imágen seductora que nos enseña á amar y á padecer; á tí, en quien el hijo y el amante ven compendiadas todas las delicias y sumados todos los atractivos; á tí, heroina de los grandes hechos, argumento de los hermosos poemas, encarnacion positiva de las Venus y de las Dianas, de los ángeles soñados y de las ardientes deidades de la fábula, dedico estas líneas, pidiendo piedad para ellas si por mi mal te sonrojan, y esperando de tus frescos labios una benévola sonrisa y de tus claras pupilas el ménos mortífero de sus rayos abrasadores.

Cumplido este deber de conciencia, déjame suspirar, bellísima mujer *yankee*, por tu inmerecida desventura. Perdona si, al llegar á tí, apelo al paréntesis para separarte de tus dulces compañeras y te coloco en un mundo aparte mas lleno de libertad y de espinas, de seducciones y de desengaños, de flores brillantes, sin aroma

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

ni lozanía, privadas de los encantos del pudor y de los hechizos de la modestia.

No eres ménos linda ni ménos interesante que las otras; la mano avara que en el seno misterioso de la creacion reparte la hermosura, no te ha negado sus favores; arrancó al sol y á la noche tintas para tu cabello; pidió á la grana que tiñera tus labios y á la perla que se posara sobre tus dientes; dijo al cielo que se diera á tus ojos un pedazo de su tul diáfano y brillante, y dejó caer sobre tus mejillas puñados de rosas y azucenas. Pero la mano del hombre, mas pródiga en destruir que en conservar, expuso tus tesoros á la ira de los crueles elementos; rasgó el velo que guardaba tus perfecciones y escribió en él la palabra *libertad*, sin saber que era tu martirio lo que escribia.

No tienes la culpa, y sería injusta la acusacion si á tí se dirigiera. Aquí, como en todas partes, la mujer es esclava del hombre, tirano voluble que solo sabe rendirse á los pueriles caprichos. En Oriente la ha rodeado de impíos deberes, y aquí ha querido abrumarla bajo la pesadumbre de los mas descabellados derechos. En una y en otra parte ha convertido en esclava á la que debiera ser su única amiga.

Tú mujer *yankee*, eres libre: han grabado ese letrero sobre tu frente, te lo han hecho leer en las tablas de la ley, y pugnan por incrustarlo en tu pensamiento. Estan á tu alcance todas las profesiones, hasta la del que estudia el cuerpo humano; tienes abiertos todos los caminos, hasta el del vicio; se te conceden todos los medios, hasta el de pedir amor y mendigar esposo. El hombre no quiere guardarte, porque cree ofender su dignidad ó porque necesita el tiempo para otra cosa; no te sale al encuentro si necesitas guia, porque supone que instintivamente elegirás lo mejor; no te detiene al borde del precipicio, porque cree atentar á tus prerogativas. Te deja sola, completamente sola, pone á la puerta del hogar la helada sombra de la indiferencia y te arroja en medio de la calle; se esconde en la cárcel del egoismo y te priva de la eficacia de sus consejos, de la ayuda de su inspiracion, del amparo de su fuerza y del calor de su alma.

¿Y qué haces tú?

¿Qué has de hacer, pobre paloma abandonada? Lanzarte alegre en el vasto espacio de lo desconocido que se te aparece lleno de luz y de perfumes; revolotear en medio de un peligro que no adivinas, porque todo lo crees inofensivo como tus aspiraciones é inocente como tu imaginacion; volar de flor en flor y de sorpresa en sorpresa; creyendo que á cualquier hora podras volver á tu risueño nido. ¡No cuentas ¡ay! con los fieros gavilanes, con las horribles tormentas, con los enemigos que te vigilan, con los obstáculos que te aguardan! ¿Cómo has de contar, si no los conoces?

Tu fortuna, tu honor, tu vida, dependen de la casualidad. Sin saberlo, estas expuesta á todas las seducciones y amenazada de todas las infamias. Puedes perderte, ignorando que te pierdes; puedes sucumbir, creyendo haber hallado la ventura. Si te salvas nadie celebra tu triunfo; si caes nadie se duele de tu derrota. Tu nombre, tu juventud, y tu belleza se hundiran brevemente en los negros abismos de la culpa, y el mundo no notará tu falta ni dedicará un recuerdo á tu memoria. ¡Gota mas ó gota ménos, el inmenso Océano siempre es el ancho mar, inagotable y profundo!

. . . . . .

Este hombre que socorre con mano pródiga á los menesterosos, que funda hospitales, escuelas y asilos y lleva su proteccion hasta los brutos y su bondad hasta la intolerancia, cree haberlo hecho todo para tí porque te abre las puertas de las fábricas y de los almacenes. Te dá, sí, honesta ocupacion, provechoso trabajo, medios para alejarte del vicio y para acercarte á la virtud, pero tambien te dá necesidades sin cuento, no se ocupa de corregir tu ambicion ni de moderar tus pasiones, no te ofrece los encantos de la familia, los santos placeres que brotan del fondo de una cuna y se derraman como bienes celestiales sobre la existencia de los esposos, los goces sublimes que ha puesto Dios en la fusion de dos corazones henchidos de puros sentimientos.

Poco, bien poco tienes que agradecer á este hombre que se enorgullece de haberte dado mucho. No comprende que esos dones materiales é incompletos no bastan á satisfacer el espíritu ni á consolidar la dicha humana: que es otra la mision del compañero fuerte y sabio respecto de la compañera débil y sencilla. Él te ha dado ciertos privilegios que contribuyen generalmente á tu perdicion: te respeta, sí; pero ¿cómo te respeta? No usa contigo de la fina y amable galanteria propia de los pueblos latinos, vehementes y bulliciosos: su moderacion se encierra en el grosero marco de la ley y no se sabe si teme á la ley ó teme á su conciencia: no te insulta ni te atropella, pero te profana y te humilla: en todas partes hace gala de su superioridad de un modo que sería brutal si no tuviese cierta inocencia: artista, no te cede el puesto de honor, ni en los carteles; empleado, te empuja y te trata como á cualquier hombre; padre, te hace perder el pudor desde niña presentándote casi desnuda en las playas de Long Island ó de otra parte; amante, te besa en medio de la calle ó te abraza en los paseos mas concurridos, transeunte, no te cede su sitio ni su asiento; pariente, pide para tu honor una indemnizacion en metálico. Su respeto hácia tí es condicional y relativo: te respeta cuando le conviene, y cuando quiere, abusa de tu libertad en provecho de su libertinaje.—No le importa tu descrédito, y se vale hábilmente de las costumbres establecidas en honor de la mujer, en provecho del hombre y en perjuicio de la dignidad.—Te ha arrojado del templo, y te ha arrojado engañándote, ofreciéndote un derecho que equivale á una pena. Esta es la verdad, por mas que quiera encubrirse con el ropaje vistoso de la emancipacion. La moral no es mas que una: si se falsea, si se disfraza ó se corrompe, ya no es moral.

. . . . . .

Perdona, mujer, esos extravíos, única causa de los tuyos, y pide al cielo que una nueva generacion venga á levantarte del polvo y á ceñirte la cándida corona que ha de realzar tus naturales encantos.

Perdona, sí, y perdóname tambien por haber adoptado un tema tan triste en esta dedicatoria.

Y tú, pueblo americano, satisfecho de tus victorias sobre la ciencia y no convencido de tus desastres ante la humanidad, no me pidas hoy admiracion ni respeto. Yo te admiro en tus grandes obras y en tus hechos laudables: te admiro en Washington, en Lincoln, en Edison, en Dicken, en Ticknor, en Poe, en tus leyes justas, en tus empresas atrevidas, en tus conquistas sobra la naturaleza y en tus triunfos sobre los peligros, pero no puedo admirar tus defectos ni aplaudir tus insensatas vanidades.

(Tomado de "La Raza Latina" de Nueva York).

ANUNCIOS.

"EL PUEBLO."

Este periódico ha continuado y seguirá publicándose con la mayor regularidad el sábado de cada semana á las seis de la mañana, abrigándose ademas la esperanza no muy remota de ensanchar su tamaño hasta el doble del que tiene. Mientras este deseo se realiza, se ha dispuesto, para ayudar á los gastos de su publicacion y administracion, admitir suscriciones por un precio sumamente equitativo y al alcance de todas las comodidades sociales, de la manera siguiente:

☞ PAGO EN EFECTIVO ANTICIPADO.

Por un mes..... 2 reales
Por una serie de 20 números.. $1.
Por cada número suelto..... ½ real.

La Administracion y Agencia general está en el despacho de la Imprenta Nacional, á donde puede dirigirse toda solicitud relativa á suscriciones, las que seran atendidas con prontitud.

DOMINGO GRANADOS.

Gratitud.

Ahora que ya no debo un centavo en el comercio; doy las gracias á todos los individuos que confiaron en mí sus intereses, particularmente á la casa de los Señores Kerferd sobrinos y Cª, con quienes tuve negocios de importancia mientras vivió Don José.

Si vendo mi casa y otros muebles muy baratos, es por el firme propósito que tengo de trasladarme á otro punto como lo manifesté en el "Diario Oficial" núm. 123 y siguientes.

San Vicente, Junio 12 de 1879.

8—8 **B. Ramirez.**

DORNER & CROMEYER.

Habiendo recibido un nuevo surtido de moldes de modas de Madama *Demorest* y arregládose con la fábrica para que como agentes que son en esta Repùblica se haga una concesion en los precios y se reciban periódicamente las últimas modas de Europa y Estados Unidos, ofrecen desde el 15 del corriente poner los moldes de vestidos completos de Señoras á *dos* reales y todos los demas à un real acompañados de una tarjeta de lujo.

¡Ocurrid, si no quereis quedar atras en el gusto y elegancia!

San Salvador, Noviembre 7 de 1879.
Ab.

SAN SALVADOR.—IMPRENTA NACIONAL.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas